



MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
LICENCIA DE ALINEAMIENTO
Y/O NÚMERO OFICIAL
ADMINISTRACIÓN 2020-2024

FOLIO: **000038**



TIZAYUCA, HGO. A 08 DE MARZO DE 2021.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

AL NORTE: 16.597 METROS LINDA CON BORDO
 AL SUR: 15.462 METROS LINDA CON LOTE NÚMERO 30
 AL ORIENTE: 8.000 METROS LINDA CON CALLE FRESNOS
 AL PONIENTE: 2.000 METROS LINDA CON LOTE NÚMERO 31



NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO ***** ML.

PROPIETARIO: EMELIA SÁNCHEZ ACOSTA

CALLE: 5 DE FEBRERO NO.: 219 MANZANA: E LOTE 32

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: BARRIO PEDREGAL CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 219 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.



TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
 DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
 LIC. DIEGO ENRIQUE VÁZQUEZ BÁEZ
 DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



TIZAYOCAN

Palacio Municipal s/n,
 Col. Centro,
 Tizayuca, Hidalgo
 CP 43800
 Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
 tizayuca.gob.mx

Elaborado: arep
 Revisado: RMG/ DEVB

TIZAYUCA, HGO. 2020-2024
 AFRONIAMIER SOTO ARTEAGA
 SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
 PRESIDENCIA MUNICIPAL

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 Inciso B, Fracción IV del Bando De Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un Proyecto Constructivo, así como permiso o modificación al Uso De Suelo, de igual forma no reconoce o valida la Personalidad Jurídica, Legítima Propiedad y/o Tenencia de la Tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras Autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a Permisos, Licencias y Dedicaciones entre otros. En Caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su Validez, haciéndose acreedor a las Sanciones Administrativas correspondientes. Esta Licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los Inspectores correspondientes.